VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD

Teniendo en cuenta que la Dirección Seccional de Administración Judicial de Bogotá requiere contratar a una persona natural para *""Prestar servicios de apoyo a la gestión en la Dirección Seccional de Administración Judicial de Bogotá, en el marco de la transformación digital de la Rama Judicial, para contribuir a la gestión, depuración, estandarización y organización de los expedientes judiciales, así como a su preparación para la migración al Sistema de Gestión Documental Electrónica (SGDE)"*, el ***Profesional Universitario Grado 12 nombrado bajo el acuerdo PCSJA23-12130 del 29 de diciembre de 2023*** asignado al Proyecto de Transformación Digital en calidad de solicitante de la contratación,adelantó la verificación de la hoja de vida, de los soportes de la misma y de los demás documentos aportados por el (a) señor (a) DIEGO ALEXANDER LOTERO MUÑOZ, identificado (a) con cédula de ciudadanía número 1.007.144.218 , para determinarel cumplimiento de los requisitos de idoneidad establecidos en el estudio previo de la contratación, como se indica a continuación:

1. **Requisitos de idoneidad:**

FORMACION ACADEMICA	EXPERIENCIA
• Título de formación técnica o tecnológica profesional en cualquier área del conocimiento reconocida por el Ministerio de Educación Nacional.	• Desde 12 meses hasta 60 meses de experiencia.

2. Verificación Realizada

2.1. Idoneidad- Formación académica:

El/la señor(a) DIEGO ALEXANDER LOTERO MUÑOZ, cuenta con:

- Título de bachiller
- Tecnología En Administración Maritima

2.2. Experiencia:

No	Cargo	Empresa	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Tiempo Meses
1	Jefe Departamento Logística	Armada Nacional	02/12/2020	30/06/2024	42 meses
TOTAL, MESES			**42 meses**		

Por lo anterior, con el fin de satisfacer la necesidad establecida en el estudio previo, una vez verificados los anteriores requisitos, se deja constancia que el/la señor(a) DIEGO ALEXANDER LOTERO MUÑOZ es la persona idónea y cumple con el perfil requerido para prestar los servicios referidos, por lo que esprocedente la contratación.

Cordialmente,

CARLOS HENRY BUENHOMBRE
Profesional Universitario Grado 12 nombrado bajo el acuerdo PCSJA23-12130 del 29 de diciembre de 2023
Asignado al Proyecto de Transformación Digital